



La migración de venezolanos hacia Colombia :
amenaza a la Seguridad y Defensa Nacional 2014 -
2017

Leonardo Camacho Montenegro
Henry Cancelado Zapata
Héctor Yair Jiménez Soto
Jhon Vargas Silva

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

TESDN 2018

035

Ej. 2

i

LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS HACIA COLOMBIA: AMENAZA A LA
SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL 2014 – 2017

MY. LEONARDO CAMACHO MONTENEGRO

MY. HENRY CANCELADO ZAPATA

MY. HECTOR YAIR JIMÉNEZ SOTO

MY. JHON VARGAS SILVA

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2018

104633

LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS HACIA COLOMBIA: AMENAZA A LA
SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL 2014 – 2017

MY. LEONARDO CAMACHO MONTENEGRO

MY. HENRY CANCELADO ZAPATA

MY. HECTOR YAIR JIMÉNEZ SOTO

MY. JHON VARGAS SILVA

Tutor: Señor Coronel (RA) Oscar Orlando López Barreto

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2018

Después de un intenso período académico como alumnos del CEM2018, hoy es el día: Donde el esfuerzo tiene su fruto en un apartado de agradecimientos para finiquitar nuestro trabajo de fondo para el anhelado grado. Donde ha sido una etapa de aprendizaje permanente, no solo en el campo del fenómeno implícito del tema, pero también un paralelismo profesional. Escribir esta tesis ha tenido un gran recuerdo en nosotros y es por eso que experimentamos un profundo agradecimiento, a todas aquellas personas que han orientado y apoyado durante el proceso investigativo.

Inauguralmente, ante todo, nos gustaría corresponder a cada uno de los compañeros del grupo por su colaboración, que plantearon los escritos, fruto de su investigación que considerablemente buscan hacer ver una situación detrás de un problema como es la migración y que busca ayudar a un país que lo es todo para nosotros. De manera concreta hacemos un reconocimiento a nuestro tutor, el señor Coronel (RA) Oscar Orlando López Barreto, quien orientó nuestro esfuerzo académico investigativo, nos experimenta sentimientos de agradecimiento profundo por su cooperación proporcionando unas sentidas gracias, por cada una de todas las orientaciones dadas durante la investigación sobre nuestra tesis de migraciones.

Además, nos gustaría dar las gracias a nuestros docentes de metodología de la investigación, Dr. Jaime Alfonso Cubides Cardenas, señor TC (RA) Carlos Alberto Ardila Castro, por su meritoria ayuda brindando todas las herramientas necesarias para perfeccionar nuestra tesis en alto grado conveniente.

Finalmente, mis docentes. No solo con sus recomendaciones en su sapiencia en la organización de conceptos que finalmente nos apoyaron, entre ideas y los momentos difíciles, sino que también con su cátedra y clases magistrales, sobre otras cosas no relacionadas con migración, pero si apertura de esa mente crítica del fenómeno.

¡Muchas gracias a todos!

Bogotá, Octubre de 2018.

Dedicatoria

A la Escuela Superior de Guerra, CEM 2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	3
METODOLOGÍA.....	3
OBJETIVOS	4
RESUMEN	5
ABSTRACT.....	7
ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS HACIA TERRITORIO	
COLOMBIANO	9
1. PROBLEMAS IMPLICITOS DE ESTUDIO.....	10
2. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS HACIA COLOMBIA	16
2.1 Inconformismo con el gobierno actual	16
2.2 Crisis económica en Venezuela	17
2.3 Violación a los derechos humanos en Venezuela	19
3. CONSECUENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS A COLOMBIA.....	21
3.1 Impacto socioeconómico en inseguridad desempleo y oportunidades	21
3.2 Impacto en la salud pública.....	23
3.3 Amenazas en seguridad por parte de Venezuela hacia Colombia	24
4. SOLUCIONES QUE MITIGUEN LOS FACTORES DE LA AMENAZA A LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.....	26
4.1 Registro de inmigrantes venezolanos en la frontera	26

	vii
4.2 Mayor control de las autoridades en fronteras y al interior del país	31
4.3 Denunciar actos inseguros que atenten contra la población civil	35
4.4 Apoyo humanitario de la comunidad internacional	38
4.5 Fondo de atención humanitaria para los más necesitados	42
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA.....	50

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Migrantes venezolanos hacia Colombia con pasaporte.....	27
Figura 2. Venezolanos con Tarjeta Especial de Permanencia	29
Figura 3. Migración con Tarjeta de Movilidad Fronteriza	31
Figura 4. Límites de Venezuela con Colombia.....	33
Figura 5. Captura de ciudadanos venezolanos en Colombia	36

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Límites de Venezuela con Colombia.....	32
---	----

INTRODUCCIÓN

La crisis política en Venezuela tiene su origen mas reciente en la administración del presidente Hugo Chaves en el periodo 1999 a 2013, donde se adoptó un modelo asistencial con programas de políticas públicas en beneficio de los venezolanos, que después se volvió imposible de mantener, teniendo que utilizar las regalías petroleras para solventar dicha crisis, hasta que el Estado quedó sin fondos. Con la llegada del actual presidente Nicolas Maduro, se mantenía una luz de esperanza en la reconstrucción del país en tres aspectos: económico, político y social, pero no fue así, por el contrario, los problemas fueron en aumento, generando consigo flujos migratorios hacia países vecinos en busca de nuevas oportunidades, huyendo de la recesión económica y problemática social interna.

Ahora bien, para adentrarnos en el tema de los flujos migratorios, cambios en el capitalismo mundial causados por las materias primas tradicionales a principios del siglo XX, los países andinos fueron testigos de la caída en el valor de sus exportaciones y la introducción de grandes flujos de inversión extranjera en la minería y la industria. En consecuencia, se fortalecieron las economías urbanas y se modificaron los patrones demográficos. Esto condujo a las migraciones internas y externas a un proceso de cambio social.

El presente trabajo busca discutir causas, consecuencias, afectaciones y aportar recomendaciones al Comando del Ejército, estructurando dentro del plan estratégico operacional e interagencial, el mejoramiento de procesos fronterizos, que mitiguen la migración masiva, manteniendo la estabilidad estratégica de la seguridad y defensa nacional.

De este modo, se pretende describir el perfil sociodemográfico de los migrantes venezolanos, analizando de forma breve los motivos y las características de esta migración; para

tratar algunas consideraciones en un momento en que mucho se ha discutido futuras políticas públicas para esa población.

De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo de investigación consta de cuatro etapas; presentando en primer lugar los problemas implícitos de estudio, luego las causas de la migración venezolana a Colombia y a otros países de la región, seguido a este capítulo se presentan las consecuencias que atraen el gran flujo de migrantes en la población colombiana, y por último se plantean soluciones para que la migración sea más ordenada, verificando por parte de la Fuerza Pública los pasaportes permisos temporales de permanencia, de trabajo o estudio; de esta manera se tendrán mejores garantías en temas de seguridad y oportunidades para propios y extranjeros venezolanos, planteando recomendaciones al Comando General, por ser la cabeza principal en temas de seguridad ciudadana, soberanía de nuestro territorio y está atento a cualquier hecho de amenazas incluyendo el reclutamiento a que pueden ser sometidos por grupos armados organizados, bandas criminales dedicadas a la extorsión, narcotráfico, empleándose también en los cultivos ilícitos debido al gran auge de esta problemática en los últimos dos años, todos estos hechos se pueden presentar y se están presentando por las grandes oleadas de migrantes venezolanos, para ello es necesario indicar soluciones de posibles políticas públicas mejorando la calidad de vida de quienes vienen en busca de mejores oportunidades huyendo de la crisis manteniendo el debido control del territorio colombiano.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los factores para evaluar, la configuración del fenómeno de la migración de venezolanos a Colombia, para ser considerado una amenaza a la seguridad y defensa nacional?

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico para el desarrollo de la tesis está basado en la descripción del problema y las causas que lo generan, en los campos social, cultural, económico y político, afectaciones demográficas en las comunidades, investigación e impacto estratégico en la seguridad y defensa de la nación, con referencia a sus posibles conexiones en acciones internas y externas hacia la institucionalidad del Estado, por lo cual el tema se centra en la argumentación del fenómeno de migración, los cuales vienen generando repercusiones evidenciados en políticas de Estado, como son la seguridad interna y externa, afectaciones en el marco, social, salud, educación, trabajo y a un crecimiento desmedido de la población migrante presente en nuestro territorio.

OBJETIVOS

Objetivo general

Examinar los factores que repercuten en la seguridad y defensa nacional bajo el fenómeno de la migración de venezolanos a Colombia, estudiando los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que como consecuencia puede traer, de esa manera estructurar recomendaciones al comando superior.

Objetivos específicos

- Identificar las causas que la migración de venezolanos a Colombia puede generar en la seguridad y defensa nacional.
- Inspeccionar las posibles soluciones que mitiguen los factores de la amenaza a la seguridad y defensa nacional.
- Estructurar recomendaciones, al Comando del Ejército, que bajo el COTEC se estructure dentro del plan estratégico operacional e interagencial, determinando un mejoramiento de procesos fronterizos, que mitigue la migración masiva, manteniendo la estabilidad estratégica de la seguridad y defensa nacional.

RESUMEN

Los flujos migratorios no aparecen repentinamente, son el resultado de circunstancias sociopolíticas específicas relacionadas con la demografía y sirven como base para comprender el proceso. Los datos de la población venezolana, muestran la importancia de los migrantes rurales para el crecimiento urbano y una pérdida complementaria de población en el campo, generando una disparidad en el empleo entre las áreas rurales y urbanas.

La falta de oportunidades, la violencia rural en ciertos departamentos son causas del exodo a las ciudades. El estudio enfatiza que los modelos predominantes de movimientos se relacionan con la migración "completa". Sin embargo, las salidas se dan también por crisis internas generando desplazamientos hacia otros países generando migraciones pendulares, regulares e irregulares.

Colombia ha sido el país donde más llegan migrantes venezolanos, convirtiéndose en un problema social, económico y político, debido a que no existen los suficientes controles o los que existen son vulnerados para permanecer más tiempo del permitido, esto genera inseguridad, desempleo inconformismo de la población nacional al ver que sus compatriotas están invadiendo su territorio, es de entender que las migraciones venezolanas no se dan por gusto propio, se debe a cubrir una necesidad, porque la mayoría de ellos vienen procurando obtener nuevas oportunidades, solo un porcentaje menor viene en busca de inversión en economías productivas, estudiar y sobresalir de manera personal y profesional.

A partir de 2015, el flujo de los venezolanos a otros países ha venido en aumento. Especialmente a países como Colombia, donde la mayoría de migrantes venezolanos llegan en busca de nuevas oportunidades: trabajo, estudio, salud, en fin, mejorar su calidad de vida huyendo

de la crisis de su país. Otros lo tienen como lugares de paso para llegar a países como Brasil, Ecuador, Perú, Panamá, Trinidad y Tobago entre los más escuchados.

A partir de ese año, el flujo migratorio fue en aumento, trayendo consigo problemas de inseguridad, sobrepoblación y desempleo. Se puede concluir que buena parte de los venezolanos que piden refugio viene por una migración terrestre cruzando los departamentos fronterizos con Colombia así: Guajira, Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Arauca, Vichada y Guainía.

Es por eso que las soluciones y recomendaciones aquí planteadas han de tenerse en cuenta para tener un mejor control de la población venezolana en Colombia, muy importante ha de ser el apoyo de la comunidad internacional especialmente de las Naciones Unidas como institución humanitaria, y que en compañía de países de la región con los cuales compartimos la misma problemática han de crear fondos de atención humanitaria con recursos propios para atender necesidades de salud, albergue, alimentos y todo aquello que le permite a un individuo tener una vida digna.

Palabras claves: Migración, amenazas, capitalismo, oportunidades, población civil.

ABSTRACT

Migratory flows do not appear suddenly, they are the result of specific sociopolitical circumstances related to demography and serve as a basis to understand the process. The data of the Venezuelan population show the importance of rural migrants for urban growth and a complementary loss of population in the countryside, generating a disparity in employment between rural and urban areas.

Lack of opportunities, rural violence in certain departments are causes of exodus to cities. The study emphasizes that the predominant patterns of movements are related to "complete" migration. However, the exits are also due to internal crises, generating displacements to other countries generating pendular, regular and irregular migrations.

Colombia has been the country where most Venezuelan migrants arrive, becoming a social, economic and political problem, because there are not enough controls or those that exist are violated to stay longer than allowed, this generates insecurity, nonconformism unemployment of the national population to see that their countrymen are invading their territory, it is to understand that Venezuelan migrations do not occur for their own sake, it is due to cover a need, because most of them are trying to obtain new opportunities, only a smaller percentage comes in seeks investment in productive economies, study and excel personally and professionally.

As of 2015, the flow of Venezuelans to other countries has been increasing. Especially to countries like Colombia, where the majority of Venezuelan migrants arrive in search of new opportunities: work, study, health, in short, improve their quality of life by fleeing the crisis in their country. Others have it as places of passage to reach countries like Brazil, Ecuador, Peru, Panama, Trinidad and Tobago among the most listened to.

As of that year, the migratory flow was increasing, bringing with it problems of insecurity, overpopulation and unemployment. It can be concluded that a large part of Venezuelans seeking refuge come for a land migration crossing the border departments with Colombia as follows: Guajira, Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Arauca, Vichada and Guainía.

That is why the solutions and recommendations presented here have to be taken into account in order to have a better control of the Venezuelan population in Colombia, very important must be the support of the international community, especially of the United Nations as a humanitarian institution, and that in A company from countries in the region with which we share the same problems must create funds for humanitarian assistance with their own resources to meet health needs, shelter, food and everything that allows an individual to have a decent life.

Keywords: Migration, threats, capitalism, opportunities, civil population.

ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS HACIA TERRITORIO COLOMBIANO

Según informe de la Cancillería colombiana, nuestro país históricamente se ha caracterizado por mantener una gran movilidad de población, en busca de mejores oportunidades personales y profesionales registrada en tres olas comprendidas así: desde los años sesenta hacia Estados Unidos, en la década de los ochenta hacia Venezuela, y en los noventa con destino a España (Corporativo, 2018).

Sin embargo, la migración de venezolanos hacia Colombia, se puede medir desde que el expresidente Hugo Chávez llegó al poder en 1999, lo que puede ser catalogado como una de las etapas de la migración más relevantes, en su entorno político, económico y social.

Mediante el transcurso de este trabajo de investigación se dará respuesta a la pregunta de investigación:

¿Cuáles son los factores de evaluación, de la configuración del fenómeno de la migración de venezolanos a Colombia, para ser calificado como una amenaza a la seguridad y defensa nacional?

Entiendase por factores de evaluación, todos aquellos aspectos económicos, sociales, culturales y políticos que se pueden medir para determinar las causas de la migración.

Utilizando un análisis estadístico, crítico basado en la investigación cuantitativa y cualitativa se pretende evidenciar los distintos escenarios que desatan la constante oleada de migrantes hacia nuestro país, todo lo que implica por tener la mayor cantidad de territorio de frontera con Venezuela, como la ruta que se tiene de paso para llegar a otros países de la región o para los que deciden quedarse en Colombia en busca de oportunidades, sabiendo de las múltiples necesidades y afectaciones por las que pueden pasar.

1. PROBLEMAS IMPLICITOS DE ESTUDIO

Afectaciones no solo en las economías emergentes en nuestro país se tienen en cuenta para estudiar la gran ola migratoria, también la problemática social y humanitaria como aspecto principal, en primer lugar, se pretende apaciguar la llamada xenofobia hacia el venezolano, por desplazamiento de obra de mano colombiana en todos los ámbitos laborales nacionales. No debemos olvidar que hace algunos años los colombianos eran quienes emigraban en busca de nuevas oportunidades al vecino país. Según Castro (2017), “en las tres grandes olas migratorias que se registran de colombianos hacia el exterior, Venezuela fue uno de los destinos favoritos. La bonanza petrolera en los años 1980, llevó a que miles de colombianos pasaran la frontera para probar suerte” (pág. 1).

Por ello dentro del contexto actual, producto del aumento irrazonable de esta dificultad el mismo gobierno colombiano, ha tenido que salir a contradecir lo que habla la cancillería, como la afirmación realizada por el presidente Santos al Diario de la Agencia EFE (2018), “Colombia ha podido manejar la situación” hasta el momento pero dijo que día a día llegan “más y más” venezolanos al país y que por ello hay más “presión financiera” (pág. 1). Este detonador social a causa de las migraciones de venezolanos viene siendo un articulador, dentro del ambiente que se percibe en la economía nacional.

Este por su parte viene sintiendo una depreciación significativa dentro de los servicios que se brindan a lo cotizantes del sistema SISBEN de Colombia, como intenta acrecer la deuda del Estado Colombiano, al régimen privado por las atenciones en esta red, estaría según MinSalud (2017), “Bajo el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Circular 025 de 2017 insta

a las entidades territoriales, EPS e IPS a fortalecer sus acciones en salud pública para responder al contexto de migración de la población proveniente de Venezuela” (pág. 1).

Este inconveniente sanitario está forjando repudio y rechazo por la población, viendo afectado su interés básico y prioritario dentro de la constitución, bajó, la aceptación pasiva del gobierno, que no cuenta con los recursos para asumir este rol de prestador de servicios, como fue manifestado por el propio ministro Gaviria: “Si abrimos las puertas de par en par y atraemos pacientes de alto costo no será razonable para las condiciones actuales de nuestro sistema de salud” (Suárez, 2017, pág. 7).

El país paralelamente a esta dificultad, puede atraer enfermedades ya radicadas en Colombia, que no estaban presupuestadas logrando causar unas nuevas pandemias, a causa de la llegada de venezolanos transportadores. Por ejemplo, el sistema de salud colombiano atiende hoy a 52 venezolanos con tuberculosis, aunque la enfermedad se consideraba erradicada en el país. Así mismo atiende a 882 pacientes de malaria, 21 de leishmaniosis, 18 de hepatitis A, 10 de hepatitis B, C y D, 34 de sífilis gestante, entre otras (NTC, 2018, pág. 2).

Pasando al tema de la seguridad nacional, no hay planes de mitigación, la problemática de los Grupos Delincuenciales Organizados (GDO), Grupos Armados Organizados (GAO) y Sistema de Amenaza Persistente (SAP), es menor y ajena a este contexto, donde es clara la vinculación en las filas de inmigrantes, que viene en aumento por el fenómeno de la migración.

Esta información pública se ha venido confirmando por el propio Ejército en Revista Semana (2018), “Se tiene información de inteligencia de que jóvenes venezolanos están conformando los grupos armados organizados y el ELN”, dijo el coronel Miguel Ángel Fajardo, comandante de la Brigada XVIII.

El gobernador de Arauca, Ricardo Alvarado, declara que dentro de la problemática social los jóvenes venezolanos, estarían engrosando grupos armados organizados y haciendo partes de estructuras como el ELN, a falta de oportunidades laborables con garantías “esa cifra es significativa para un venezolano, pues el salario mínimo en el país vecino apenas llega a unos 14.000 o 15.000 pesos colombianos”. No hay ni cómo cargar con ese efectivo en Venezuela, sería una excusa real de la influencia de militares venezolanos en los GDO, como el caso de Martínez, que se dice era “un infante de marina venezolano que estaba en la base de Puerto Cabello” y cayó en el bombardeo con las disidencias de las FARC, (Política, 2018).

El presente trabajo busca discutir causas, consecuencias, afectaciones y aportar recomendaciones al Comando del Ejército, estructurando dentro del plan estratégico operacional e interagencial, el mejoramiento de procesos fronterizos, mitigando la migración masiva, manteniendo la estabilidad estratégica de la seguridad y defensa nacional buscando la implementación de un nuevo modelo y orden social.

En ese contexto, la diplomacia y la seguridad juegan un papel predominante. La primera porque actúa como un mecanismo formal de interrelación entre Estados y sus representantes para difundir el acontecer de un país en el ámbito internacional. La segunda, porque es una acción política que va más allá del plano militar proyectada a preservar la estabilidad y desarrollo de un país (Ceballos, 2008, pág. 3).

Siendo un objetivo vital la construcción a salida del inconveniente específico con la migración de venezolanos, con ello se buscaría mitigar las acciones intrincadas dentro del plano internacional, que puedan verse afectadas con decisiones drásticas en la política de migración de Colombia, sin embargo estos papeles de predominancia logran ser mecanismos, que están expuestos en un contexto de seguridad y defensa nacional y en una ley que los articule desde el Ministerio del

Exterior como primer respondiente de la problemática, por ello el estudio base de este fenómeno, debe ser observado desde varios puntos de vista, dentro de ellos las llamadas concentraciones.

Para comprender mejor el tema migratorio y sus antecedentes en estas oleadas hacia territorio colombiano se generaron cinco concentraciones, las cuales se tratan en este apartado del capítulo como referencia así:

Una primera concentración entre los años 2.000 y 2005 en el gobierno de Hugo Chávez, se dió entre un número de industriales y políticos que se sintieron amenazados por el socialismo del siglo XXI, la segunda concentración inició en el año 2005 cuando Chávez despidió a 18.000 empleados que trabajaban en petroleras, estos ciudadanos venezolanos en su mayoría llegaron a trabajar o a crear empresas, la tercera concentración inició en el año 2010 con el éxodo de empresarios y profesionales, que huyeron de las medidas cada vez más absurdas de Chávez, la cuarta concentración inicia con la muerte de Chávez en 2013 y la llegada al gobierno de Nicolás Maduro, la difícil situación económica y persecución a los colombianos ilegales motivó el regreso de miles de colombianos y el gran éxodo de venezolanos. Y la quinta concentración inicia en 2016 con la reapertura de la frontera. Según investigación de Vega (2018), la migración venezolana sigue en aumento en relación con años anteriores. En 2015 entraron de manera legal al país cerca de 330.000 personas, en 2017 la cifra ascendió a 796.000. Aunque la mayoría regresó a Venezuela cuando se les venció el tiempo de residencia, 144.000 se quedaron en Colombia.

Podemos decir que este, es una base dentro de la justificación de estudio en la problemática e incidencia que tiene el fenómeno en Colombia.

Ahora, dentro del papel que juegan las Fuerzas Militares (FF.MM), en el control territorial con las implicaciones a futuro de la seguridad y defensa nacional, las repercusiones estratégicas que se

observan con el aumento drástico de militantes en los GDO, GAO y SAP, en la problemática interna, puede llegar a ser una amenaza internacional, con implicaciones aún no cuantificados ni planeados por el Estado colombiano. La guerrilla aprovecha la vulnerabilidad de los venezolanos que pasan a Colombia de manera irregular para incorporarlos a su organización.

Según publicación en el diario el Mundo Internacional:

No tenemos ningún tipo de concentración con la Guardia Nacional para investigar o frenar el reclutamiento de venezolanos por parte del ELN, apunta a este diario una alta fuente castrense. Admite que de momento no tienen elaborado un perfil sobre esos inmigrantes que terminan en las filas elenas (Mora, 2018, pág. 2).

Se calcula que 37.000 venezolanos llegan a diario a suelo colombiano, unos con la finalidad de comprar comida y medicamentos, otros para trabajar en cualquier oficio y una parte fundamental para instalarse de manera definitiva.

Migración Colombia ente encargado de: ejercer control como autoridad migratoria a ciudadanos nacionales y extranjeros en el territorio colombiano de manera técnica y especializada, brindando servicios de calidad, en el marco de la Constitución y la ley¹.

Aplicando esta misión a la situación colombo venezolana, la síntesis de esta investigación tratará temas relevantes a la historia de la frontera, las causas por las cuales se cerró por parte del gobierno venezolano, de esta manera se tratarán los distintos tipos de migraciones:

¹ Misión de Migración Colombia. 2018. Obtenido de: <http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/mision-vision>

Migración pendular, que se define por aquellos flujos de personal residentes en las fronteras, de manera frecuente en busca de alimentos, medicamentos, esta población está identificada por una Tarjeta de Movilidad Fronteriza.

Migración regular, donde el personal migrante ingresa a Colombia utilizando un pasaporte de control.

Migración irregular, aplica al movimiento migratorio donde los venezolanos tienen vencido sus documentos legales para permanecer en territorio colombiano, alrededor de 153.000 ciudadanos se encuentran en esta situación.

Es esta última migración a la que se hará mas énfasis en el presente documento, por tratarse de individuos que por su mayoría son las que están ocupando gran parte de nuestro territorio generando afectaciones a la seguridad y defensa como se evidenciará más adelante.

Es por ello que la síntesis fundamental es lograr tener con apoyo del Estado colombiano y de Venezuela, una hermandad entre estas dos naciones que tienen en común costumbres y culturas, apoyados por organismos internacionales encargados de ejercer control y ser entes de administración proporcionando ayudas para atender las migraciones, pues toda esta afectación no puede caer sobre Colombia, sino que, es competencia de la gran mayoría de Estados latinoamericanos por encontrarnos en la misma región, y que también sufren las grandes olas migratorias, especialmente la del pueblo venezolano.

2. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS HACIA COLOMBIA

Colombia por ser el país contiguo y con el que se comparten más kilómetros de frontera, se ha convertido en un aliciente para sobrellevar la crisis que afronta nuestro hermano país, en este capítulo se ampliarán conceptos de las principales causas por las cuales se sienten inconformes y padecen múltiples necesidades en salud, educación, empleo, alimento y toda la cadena que se desata.

A continuación, se describen las principales causas de migración de venezolanos hacia territorio colombiano siendo utilizado también como lugar de paso.

2.1 Inconformismo con el gobierno actual

Los gobiernos de cada nación están en la obligación de proporcionar lo mejor a su población, sin embargo, lo que se ve como un Estado democrático donde todo el pueblo puede gozar de todos los beneficios, se ha convertido para millones de venezolanos en una dictadura, donde existe represión y censura, notándose diariamente en los medios de comunicación nacionales e internacionales.

El pasado mes de mayo se celebraron las elecciones presidenciales en Venezuela para el periodo 2019 -2025 con numerosas irregularidades, lo que permitió a Nicolás Maduro mantenerse en el poder entre críticas de fraude de la oposición y la negativa de la comunidad internacional al reconocer sus resultados, en un país donde la hiperinflación alcanzará un nivel histórico del 13.500% para el año 2019. Las cifras de abstención fueron las más altas en la historia del país.

Los venezolanos se sienten inconformes con las políticas internas, por ejemplo: con la violación de sus derechos empezando porque no se son libres de expresarse y reclaman por falta

de libertades en todo sentido, evidenciados en cierre de canales, persecuciones contra periodistas y dirigentes políticos, es allí donde se puede sumar que, no solo los partidos políticos de la oposición están protestando, sino que todos los ciudadanos del común están pidiendo un cambio radical.

2.2 Crisis económica en Venezuela

Venezuela ahora es el país con la inflación más alta del mundo, como lo menciona el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 2017 con un 1.660%, y debido a toda esta crisis se ha evidenciado que ha aumentado los casos de asesinatos, según el diario el país (2016), Venezuela registró 28.479 en 2016, un índice de 91.8 homicidios por cada 100.000 habitantes.

El gobierno venezolano se ha encargado de buscar estrategias para que todos estos problemas no se vean tan graves frente a otros países, negando que haya una crisis, pero, respecto a todo lo que se ha venido presentado no han iniciado con una solución que sea efectiva. “La economía venezolana se ha visto afectada desde 2014, debido a la caída de los precios del petróleo, que representa el 96% de las divisas de la exportación de hidrocarburos del país” (Aquino, 2017).

La escasez de alimentos en Venezuela (estimándose que la pérdida de peso per cápita ha sido de unos 11kg, según encuesta sobre condiciones de vida en Venezuela), apoya la tesis de flujo de dinero hacia Colombia, como manifestó el presidente Maduro meses anteriores con la supresión de ceros en su moneda por este flagelo. Una drástica conmoción de sus ingresos (pues el PIB-real ha perdido cerca de 50% de su valor durante el último quinquenio), frente a la moneda colombiana.

La carencia de coyunturas de empleo, cuyo sector petrolero ha decaído a casi 3 millones de barriles por día (bpd) a 2 millones bpd. Actualmente, el FMI estima que la inflación ha tocado

cerca del 653% del año (equivalente 54% mensual), sobresaliendo así la tesis de 50% mensual parecido a la hiperinflación alemana a principios del siglo XX, generado un elevado nivel de pobreza de 28% al 85% en la última década, pues la economía venezolana era petrolera, adjuntado la expropiación de muchas empresas nacionales e internacionales.

Si bien unos años atrás Venezuela era uno de los más ricos en petróleo ahora los jóvenes están preocupados por temor a perder este recurso que les ayudó a sus padres a tener una vida digna, los campesinos también se han visto afectados porque en la ciudad no se encuentra comida, debido a esto los residentes de las ciudades deciden marcharse a los campos, teniendo como consecuencia que muchas personas han llegado llevarse todo lo que encuentran.

Debido a la gran crisis económica, Venezuela se vió obligada a reducir drásticamente las importaciones, lo que generó una escasez de todo tipo de bienes. De acuerdo con estimaciones privadas, la economía retrocedió 11.3% en 2016.

Son muchas empresas las que entraron en crisis, viendo la necesidad de cerrarlas o disminuir el número de trabajadores:

Según el presidente de la Unión Empresarial del Comercio y los Servicios del estado Zulia (al occidente de Venezuela) en el país han cerrado 77 empresas al día en los últimos 16 años. Eso quiere decir que desde que llegó Hugo Chávez al poder hay 450.000 empresas menos, lo que obviamente se traduce en muchas menos oportunidades (Vázquez, 2016).

Como es de entender, la mayoría de venezolanos no están dispuestos a quedarse por eso prefieren salir de su país y buscar un mejor futuro.

2.3 Violación a los derechos humanos en Venezuela

Protestas y manifestaciones se presentan casi a diario, por el inconformismo y desacuerdo con el Estado actual y sus políticas. Enfrentamientos entre la población civil y la guardia venezolana, donde se evidencia exceso de fuerza, teniendo como resultado cientos de muertes de inocentes, en su afán por obtener un alimento para su familia, recurriendo a saqueos en supermercados, porque los artículos de primera necesidad no los hay o se encuentran a costos muy elevados y en medio del desespero por conseguirlos han optado por obtenerlos de cualquier forma, arriesgando la integridad misma.

Otro aspecto que atenta contra los derechos humanos es la libertad de expresión, no hay garantías para declarar lo que sucede abiertamente porque hasta los periodistas se han visto afectados, el gobierno de Maduro les autoriza si pueden publicar o no, así mismo restringe el ingreso de otros al país, y no solo por querer mostrar la indignación que tienen por todo lo que se presenta, aparte de escasear comida y medicamentos también se están viendo afectados los servicios de energía donde se presentan apagones frecuentemente que afectan los hogares y por su puesto los centros de emergencia de salud.

El gobierno de Venezuela debe mantener una postura firme frente a todo lo que ocurre a diario, priorizando siempre la vida y respetando sobre todo los derechos humanos “El derecho a la reunión pacífica fue violado sistemáticamente y los manifestantes y personas identificadas como opositores políticos fueron detenidos en gran número. En el informe se identifican también violaciones graves del debido proceso judicial y patrones de malos tratos, que en algunos casos equivalen a torturas” (OHCHR, 2018, pág. 3).

Todo acto que atente contra las personas se considera como una violación a los derechos humanos, y en Venezuela se presentan continuamente, crea incertidumbre saber si el gobierno

actual puede brindar condiciones necesarias para que los venezolanos que están fuera del país puedan retornar y los que habitan allí tengan las condiciones y garantías para que puedan vivir en un ambiente tranquilo.

La crisis de los derechos humanos en Venezuela requiere de mayor acción internacional para que el gobierno garantice la independencia del poder judicial conforme a estándares internacionales. También que cumpla con las obligaciones asumidas en los instrumentos internacionales de derechos humanos de los que es parte. Asimismo, se le debería exigir a Caracas el regreso a la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la ratificación del protocolo facultativo a la convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Moritan, 2017, pág. 3).

Lo anterior para que no existan más presos políticos, todos tengan libertad de expresión, mejore la calidad de vida y retorne la confianza en las instituciones del Estado, situación que se ve muy lejana con la disposición del presidente actual.

Como resultado de la problemática interna venezolana, cada día se observa en las principales ciudades capitales colombianas cientos de migrantes ubicados en parques, albergues, refugios improvisados, donde son atendidos mujeres embarazadas, niños, quienes se cuentan entre los mas vulnerables, sin embargo, nuestro país en procura de atender estos casos para lograr apaciguar las necesidades de esta población vulnerable, mediante organismos de atención humanitaria en apoyo de las autoridades locales, les brinda atención en salud y alimento, mientras ellos deciden si continuar su recorrido hacia otros países de la región o asentarse en algún municipio o ciudad colombiana en procura de una mejor situación.

En el siguiente apartado se mencionan las consecuencias que generan en nuestro país la constante llegada de migrantes venezolanos, donde el principal hecho a tener en cuenta es la afectación a la seguridad y defensa nacional.

3. CONSECUENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA MIGRACIÓN DE VENEZOLANOS A COLOMBIA

Es vital determinar afectaciones a corto, mediano y largo plazo, junto con repercusiones en salud pública, economía, y la estabilidad interna de la patria, con una afectación directa por todos estos mecanismos, que hacen parte de las nuevas guerras del futuro, bajo un escenario de incertidumbre, en cual es cambiante e incierto, que requiere un estudio detallado de la raíz base del inconveniente planteado con las migraciones provenientes desde Venezuela, sin decir que las demás nacionalidades tengan una menor implicación, pero en especial, la que nos atañe, en cuanto al contexto tenso con el contiguo país, examinando los compendios que repercuten a la seguridad y defensa nacional por la migración de venezolanos a Colombia y sus consecuencias como se verán a continuación:

3.1 Impacto socioeconómico en inseguridad desempleo y oportunidades

Con la constante migración de venezolanos se crea a su vez sensaciones de intranquilidad en el pueblo colombiano, las afectaciones son grandes toda vez que los migrantes no todos vienen con buenos propósitos o por falta de oportunidades, algunos deciden hacer parte de bandas organizadas, atentando contra la seguridad nacional, ellos son víctimas de reclutamiento por parte de narcotraficantes, disidencias de las FARC o GAO quienes los utilizan para expender narcóticos, realizar extorsiones inclusive dedicarse a la plantación y producción de cultivos ilícitos como la hoja de coca, este fenómeno de inseguridad y desempleo lógicamente se evidencia en las ciudades fronterizas con Venezuela, pero ya se está viendo cada día de una manera más preocupante en ciudades del interior de país como Bogotá y Tunja.

En términos de desempleo las afectaciones ocasionadas por los migrantes son grandes, la mano de obra colombiana en el trabajo informal se ha devaluado, es decir hay ciudadanos colombianos quienes trabajan por días en oficios varios o en informalidad y hasta hace algunos años antes de la gran oleada de migraciones, ese dinero le era suficiente para su manutención y el de su familia, pero ahora, el migrante venezolano debido a su situación precaria presta sus servicios por menos dinero, provocando así que los colombianos pierdan sus empleos generando inconformismo y además odio hacia los venezolanos. Este tratado lo confirma un artículo de la revista Sin permiso así:

Los controles a las empresas no son suficientes, y los dueños están contratando a indocumentados porque cobran más barato y hacen lo mismo; los cucuteños que vivían del comercio informal ahora tienen tanta competencia en la calle que venden muy poco; y en general, la llegada de venezolanos, quienes venden ropa o productos que en su país son más baratos, tiene en jaque a los empresarios locales (Tena & Varela , 2018).

Conforme a la mala sensación de que todos los migrantes venezolanos son pobres, de escasos recursos que vienen a nuestro país en busca de mejores oportunidades, un informe del diario El espectador recalca los beneficios que pueden traer consigo estas olas de migraciones:

Contrario a lo que muchos colombianos creen, una fracción de los venezolanos que han migrado no son pobres, ni desempleados y mucho menos delincuentes; esta nueva ola migratoria también está compuesta por profesionales, empresarios, inversionistas y emprendedores, lo cual representa la llegada de miles de dólares a Colombia que serán invertidos (Saavedra, 2018, pág. 4).

3.2 Impacto en la salud pública

Las limitaciones del sistema de salud venezolano por escasez de medicamentos, hospitales y clínicas con pocos recursos humanos y tecnológicos son causas para que a diario miles de venezolanos pasen la frontera en busca de solución para sus estados de salud, sin embargo, según el diario El Colombiano:

La insalubridad en esta población en condiciones económicas y sociales deprimidas es una constante. Las recientes asonadas y saqueos en los estados más empobrecidos son un retrato de las necesidades alimentarias y salariales, en salud y educación, de los venezolanos. Un cuadro del que se desprenden, entre otros males, focos de enfermedades que se propagan cada vez con mayor rapidez y densidad a lado y lado de la frontera (El Colombiano, 2018, pág. 2).

La población de inmigrantes que llegan a nuestro país viene con miles de necesidades, pero también con afectaciones en su salud, propicias a contraer enfermedades epidémicas sino se tratan a tiempo, por su puesto el gobierno colombiano debe estar al frente de esta situación instalando puestos de control con vacunas y antídotos que por un lado mejoren la calidad de la salud de los venezolanos y por otro lado impidan que estas enfermedades contagien a los colombianos.

El gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social tiene estimado un plan de contingencia con recursos del Estado para atender los migrantes en las principales zonas fronterizas, así o expresa esta entidad en un boletín de prensa:

Según los cálculos estimados por el equipo técnico del Ministerio, la atención a la población migrante para los próximos tres años ronda los 50.000 millones de pesos, a razón de 16.000 millones anuales. Los recursos se destinarán principalmente para la atención de gestantes, niños, eventos como tuberculosis, VIH/sida, enfermedades transmitidas por vectores (leishmaniasis, chagas, arbovirosis), enfermedades desatendidas, desparasitación, atenciones crónicas, salud mental y asistencia técnica para 12 territorios receptores de población migrante directamente proveniente de fronteras (MinSalud, 2017, pág. 3).

3.3 Amenazas en seguridad por parte de Venezuela hacia Colombia

Así como hay puntos de control autorizados por donde los ciudadanos venezolanos pueden transitar cuando se habilitan, también los migrantes utilizan pasos prohibidos para llegar a Colombia o como lugar de paso hacia otros países, sin importar cuál sea el método utilizado puede que se presenten confrontaciones o accidentes por parte de las guardias fronterizas de Colombia o Venezuela, dichos incidentes pueden causar tropiezos a la soberanía nacional, para nadie es un secreto que el presidente Maduro es un sujeto que constantemente vive con represalias hacia el gobierno colombiano. En un artículo de la revista de la Armada de México resalta que:

Más allá de la crisis de los refugiados, los especialistas de seguridad colombianos también se preocupan de que el régimen de Maduro, al enfrentarse a importantes divisiones dentro de las fuerzas armadas de Venezuela, pueda provocar un conflicto fronterizo para unir al ejército venezolano y a su población contra una amenaza extranjera fabricada, lo cual reduciría la presión interna ejercida sobre el régimen. De hecho, muchos colombianos han descrito que la incursión en marzo de 2017, hecha por soldados venezolanos al territorio colombiano a través del río Arauca, es un intento de provocar una respuesta colombiana (Evan, 2017, pág. 6).

Sin embargo, el gobierno colombiano es consciente de brindar las garantías necesarias de seguridad a la ciudadanía venezolana alojada en Colombia, por ello utiliza registros migratorios con apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Migración Colombia y demás entes implicados, ellos están en la obligación de proveer pasaportes, tarjetas de permanencia, garantizando sus derechos y el respeto por su integridad física, con el fin de mantener la sana armonía y convivencia y evitar cualquier altercado que afecte las relaciones entre los dos Estados en asuntos políticos.

Utiliza los protocolos necesarios para efectos de deportación cuando se tratan de hechos que atenten contra la seguridad de las personas o instalaciones colombianas, lo anterior permite no entrar en conflicto y evitar al máximo incidentes de carácter político entre los dos Estados.

Algunos venezolanos residentes en nuestro país han denunciado amenazas xenófobas donde los obligan a abandonar los municipios, por ejemplo, el presentado en Subachoque el pasado mayo de este año.

La integración regional se ve amenazada por las posibles confrontaciones que se puedan presentar en la frontera llevando a la militarización de esas zonas; lo cual se evidencia en una tensión del Estado frente a la crisis humanitaria y los derechos humanos, lo que se pretende es brindar las condiciones necesarias de seguridad para las dos naciones, permitiendo el derecho a la libre movilidad de los ciudadanos, minimizando todo acto que cause una posible confrontación que atente contra la seguridad nacional, en todo caso la presencia de tropas a lo largo y ancho de la frontera y mediante las continuas labores de patrullaje se podrá mantener el control no solo en los límites fronterizos sino en las distintas ciudades donde existen venezolanos.

4. SOLUCIONES QUE MITIGUEN LOS FACTORES DE LA AMENAZA A LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

En el presente capítulo se abordarán temas relevantes a la solución por las posibles amenazas en las que se puede ver comprometida la seguridad nacional, como primer tema se analiza el flujo de inmigrantes y su constante aumento, el papel que desempeñan los órganos de control con los ciudadanos venezolanos asentados en nuestro territorio, se evidenciarán los hechos de inseguridad y por último se relacionan los principales entes internacionales que pueden aportar a la solución de la crisis generando soluciones para mitigar la problemática.

4.1 Registro de inmigrantes venezolanos en la frontera

Al hablar de migración entre Colombia y Venezuela es necesario tener en cuenta tres aspectos fundamentales. El primero de ellos, tiene que ver con la historia, pues al ser países contiguos el movimiento de personas entre las dos naciones ha sido permanente. Debemos recordar, que décadas atrás, éramos nosotros, los colombianos, quienes viajábamos a buscar oportunidades al contiguo país.

El segundo, con el crecimiento de los flujos migratorios de los últimos años, mientras con el resto de países es del 11%, con Venezuela este crecimiento alcanza el 15%, y un tercer aspecto, con la dinámica que se presenta actualmente donde observamos una migración pendular, es decir que se mueve entre los dos países en zona de frontera. Una migración regular, aquella que ingresa por puntos habilitados sellando su pasaporte y, en unos casos, tiene una vocación de residencia. Y una última migración, la cual es de tránsito y utiliza nuestro país como puente para llegar a terceros

países. Como referente de la gran ola de migratoria de venezolanos hacia territorio colombiano, se evidencia en la figura No.1 el gran incremento desde el año 2012.

Figura 1. Migrantes venezolanos hacia Colombia con pasaporte



Fuente: Pagina web Revista Cambio 16 – 2018.

La cifra va en constante crecimiento, tomando como referencia el año 2017 el flujo migratorio de venezolanos hacia Colombia fue así:

Entraron 796.000 personas con pasaporte, se quedaron legalmente 552.000, ilegalmente 374.000². Entre el 31 de diciembre del año 2017 y el 31 de marzo del presente se registró un incremento del 38% en la cantidad de ciudadanos que ingresaron desde Venezuela hacia territorio nacional, entre irregulares y quienes tienen sus papeles en regla. Cada día es más evidente el paso de venezolanos en su afán de conseguir los elementos básicos de la canasta familiar, cerca de 37.000 venezolanos entran y salen cada día en busca de alimentos, medicinas y artículos de higiene; también con la ilusión de nuevas oportunidades la gran mayoría deciden quedarse en

² Datos tomados de la Pagina web oficial de Migración Colombia.

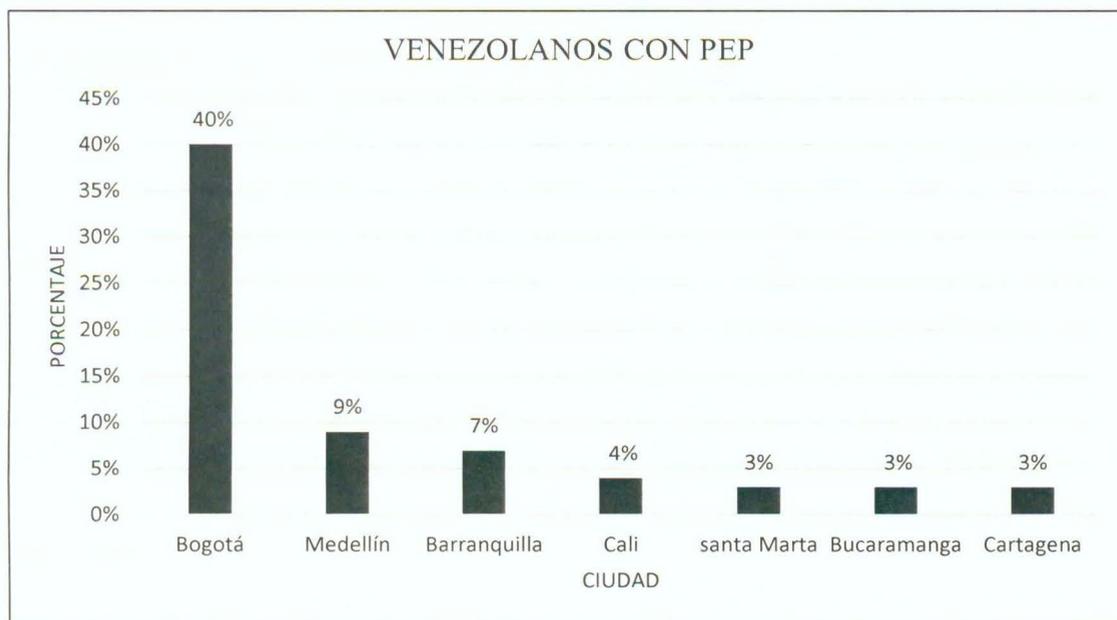
Colombia sin importar las consecuencias que conlleva radicarse de manera ilegal en nuestro país, en esa lucha por obtener su sustento tienen soportar grandes caminatas desde la frontera del puente internacional Simón Bolívar, principal punto de ingreso y salida que comunica a Cúcuta con San Antonio del Táchira, hasta llegar a territorio colombiano, algunos vienen con sus familias quienes pasan la noche en la calle, los niños y mujeres son las personas más vulnerables, quienes deberán acudir a las principales oficinas de atención al migrante: Personerías y Defensorías del Pueblo para legalizar su situación y tener los mismos derechos que un ciudadano colombiano, derecho a la educación, salud, vivienda, alimentación entre las principales necesidades.

Algunos ciudadanos venezolanos deciden pasar por Colombia, en una migración de tránsito en su ruta hacia otros países del continente donde posiblemente son esperados por algún familiar o porque han escuchado que son mejores las oportunidades. Estos son los países que los venezolanos tienen como destino después de pasar por Colombia: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Panamá y Perú. Como medida de contención para aliviar esta crisis migratoria en Cúcuta, el presidente Juan Manuel Santos habilitó en febrero de este año un centro de atención en colaboración con Organización de las Naciones Unidas (ONU), iniciando así un nuevo registro de inmigrantes, estando a cargo de funcionarios de inmigración Colombia, Defensoría y Procuraduría. Este registro funciona mediante un software que estará disponible en todos los municipios del país y permitirá a los inmigrantes que se radiquen en Colombia tener derecho a los servicios del Estado: permiso de trabajo, acceso a la salud, educación entre otros, permitiéndoles vivir legalmente.

A su vez podrán obtener un permiso especial de permanencia (PEP) el cual empezó a implementarse el pasado mes de agosto de 2017; Migración Colombia informó que podrán acceder a él todos los ciudadanos venezolanos que hayan ingresado al país antes del 2 de febrero por un

Puesto de Control Migratorio habilitado, sellando su pasaporte, hasta el próximo 7 de junio de 2018, y que tiene una vigencia de 2 años. Los venezolanos utilizan el PEP para regularizar su situación migratoria. Para obtener el PEP se deberá cumplir con los siguientes requisitos: “Haber ingresado a Colombia por un puesto de control migratorio autorizado, sellando su pasaporte máximo hasta el 2 de febrero de 2018, no tener antecedentes judiciales a nivel nacional e internacional y no tener medidas de deportación o expulsión vigentes” (CNN Español, 2018, pág. 2). Haciendo uso de este PEP los ciudadanos venezolanos podrán asentarse en el territorio colombiano, cerca de 69.000 que ya cuentan con este permiso están habitando diferentes lugares de nuestro país como se evidencia en la figura No.2

Figura 2. Venezolanos con Tarjeta Especial de Permanencia



Fuente. Radiografía Migratoria Colombia - Venezuela de Migración Colombia - 2018

Se evidencia claramente que la ciudad de Bogotá es donde residen más venezolanos con un PEP con un 40% sobre el total que se encuentran en nuestro país. “Históricamente la

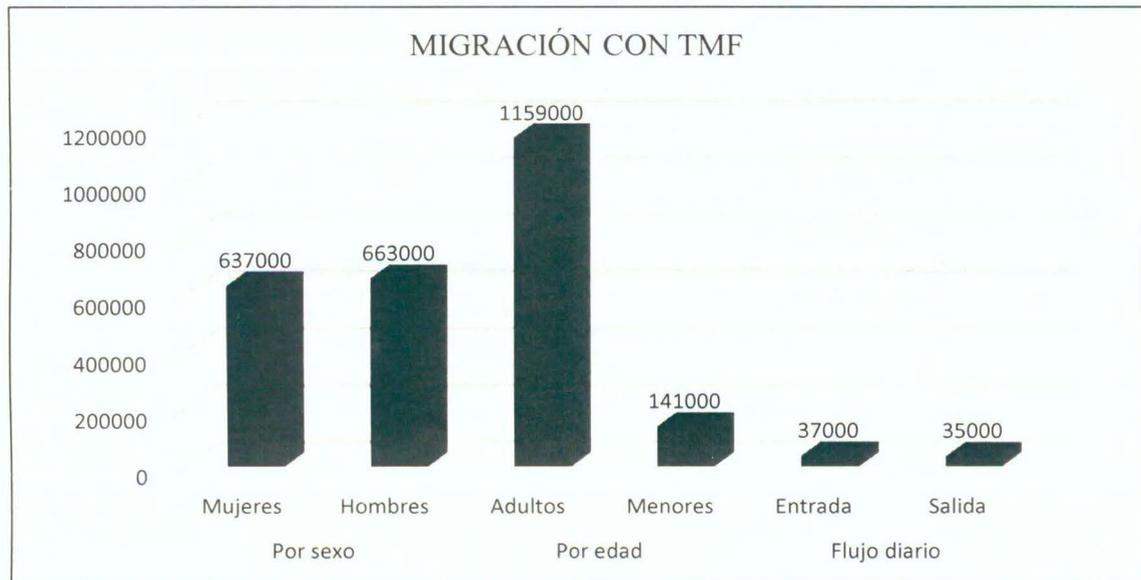
migración ha sido contraria. Hace unos años eran más de 1 millón los colombianos viviendo en Venezuela” (Arias Herrera, 2017, pág. 1).

Otro de los documentos válidos que tienen los venezolanos para pasar por las fronteras a fin de comprar víveres, medicamentos, visitar familiares etc., es la tarjeta de movilidad fronteriza (TMF), que reemplazó a la Tarjeta Migratoria de Transito fronterizo implementada en agosto de 2016, y que permitió identificar aquellos que viven en zona de frontera y habitualmente se mueven entre los dos países, verificando la población que habitualmente se mueve por zona de frontera. Una población que anteriormente entraba y salía sin ejercer ningún tipo de control migratorio. Así mismo, se pudo evidenciar que cerca del 98% ingresaban empleando esta TMF abandonaban el territorio nacional luego de adquirir, principalmente, alimentos y frutos de primera necesidad. El 2% restante, ingresaba utilizando su pasaporte, bien sea para quedarse en Colombia o bien, para continuar hacia un tercer país”, afirmó el Director General de Migración Colombia. Al final del año 2016, 378.965 ciudadanos venezolanos habían ingresado a Colombia y 311.252 nacionales de éste país, habían abandonado el territorio nacional.

En cada se realizan cerca de 37.000 registros; se caracterizan por la continua entrada y salida de viajeros a lo largo del día, incluso registrándose varios movimientos migratorios de un solo individuo durante el transcurso de la jornada. Según datos de Migración Colombia alrededor de 1.300.000 venezolanos ya cuentan con este permiso, que les permite realizar compras, abastecerse de elementos de la canasta familiar, medicamentos y de primera necesidad, que en suelo venezolano están escasos y se consiguen a un elevado costo, o están agotados.

En la figura No.3 se puede apreciar las características de quienes hacen uso de este servicio del total relacionado anteriormente:

Figura 3. Migración con Tarjeta de Movilidad Fronteriza



Fuente. Radiografía Migratoria Colombia - Venezuela de Migración Colombia - 2018

4.2 Mayor control de las autoridades en fronteras y al interior del país

Los trabajos informales, problemas socioeconómicos, ilegalidad, desempleo, confrontaciones entre los dos países dieron pie al cierre de la frontera en agosto de 2015. Más de 2.000 colombianos fueron deportados ocasionando el retorno de más de 18.000 connacionales y otro tanto se vio obligado a retornar, incluso con sus familias, por miedo a represalias. Una dificultad que logró superarse gracias al trabajo articulado de las entidades migratorias y la cancillería obligando al gobierno, a replantear el tipo de frontera que queríamos tener; según Castro (2017), una frontera con una migración ordenada y segura. Un año después Colombia la abre gradualmente por la necesidad de los venezolanos a huir de la crisis trayendo consigo una migración masiva, la frontera nunca ha tenido un control estable y su principal puerto terrestre es Cúcuta, cabe resaltar que esta problemática frente a la atención en alimentación, alojamiento, educación, no es problema de esta ciudad fronteriza sino de todo el país, y también de países vecinos como Ecuador, Perú y Chile, quienes deberán trabajar de la mano para que se brinden las

oportunidades de paso a los migrantes hasta llegar a su destino en caso que la solución para ellos sea radicarse en otro país diferente al natal.

Por lo anterior es relevante intensificar el control en las fronteras colombo venezolanas no solamente en los puestos destinados para tal fin o en las ciudades donde más se evidencia esta población sino aumentando la Fuerza Pública y la vigilancia por tierra mar y aire en todos los puntos cardinales de nuestro territorio debido a que son más de 2.200 km de frontera entre ciudades, naturaleza desértica, selvática, ríos etc., que los migrantes pueden utilizar para ingresar a Colombia de manera ilegal. Por departamentos en la tabla No.1 se representan los kilómetros de frontera:

Tabla 1.Límites de Venezuela con Colombia

DEPARTAMENTO	Kms
Guajira	249
Cesar	154
Norte de Santander	421
Boyacá	17
Arauca	396
Vichada	529
Guainía	453

Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia. Datos Demográficos DANE 2006

Para tener una mejor apreciación de la magnitud de la frontera en la figura No.4 se evidencia lo extenso del territorio, por donde los venezolanos pueden acceder a nuestro territorio.

que atenten la soberanía de nuestro país y afectaciones con Venezuela; cuando la situación se desarrolla en las principales ciudades donde tienen asentamiento la población venezolana con los constantes operativos es muy común encontrarse con presencia de habitantes venezolanos en nuestro país de manera legal que habiendo pasado por todos los filtros y oficinas encargadas para que se les proporcione un pasaporte, cédula de extranjería, PEP, TMF, etc. se encuentran desarrollando actividades para tener un sustento económico; ya hay quienes tienen acceso a la educación y a un sistema de salud, sin embargo hay quienes ingresaron de manera ilegal por los puestos de control pero no se evidencia que hayan salido del país, otros utilizan las demás zonas fronterizas donde no hay presencia de autoridades migratorias o de Fuerza Pública ingresando sin ningún control, es por eso que se prestará más atención en las principales ciudades donde más se evidencia población venezolana, y en caso de encontrarse con ilegales se deberá reseñar y reportar a todos aquellos ciudadanos que no tengan su cédula de extranjería, pasaporte o PEP y quienes se vean sorprendidos generando hechos delincuenciales. De acuerdo con el párrafo anterior, el director de Migración Colombia afirmó:

En lo corrido de 2017 hemos adelantado más de 30 mil verificaciones a personas naturales y jurídicas, con el fin de validar el cumplimiento de la normatividad migratoria. No estamos haciendo ningún tipo de persecución al extranjero, lo que buscamos con estas actividades es salvaguardar, aunque sea difícil de entender, la integridad de las personas, quienes en ocasiones deben someterse a condiciones que logran llegar a vulnerar sus derechos, por el simple hecho de no contar con su situación migratoria en regla. De esas casi 30 mil verificaciones, Migración Colombia ha sancionado, en 2017, a 4.112 ciudadanos venezolanos. 1.165 de ellos con medida de deportación, 136 con medida de expulsión y 2.811 con una sanción económica. (Migración Colombia, 2018, pág. 7).

4.3 Denunciar actos inseguros que atenten contra la población civil

Es posible convivir con nuestros compatriotas venezolanos en procura del bien común³, Sin embargo, se pueden presentar varios escenarios: hay quienes procuran mantener sus documentos en regla, también hay quienes están indocumentados y se dedican a delinquir no solamente en ciudades fronterizas, también llegan a las principales ciudades capitales como se evidencia más adelante.

Estamos en la obligación de denunciar cualquier hecho que atente o afecte nuestra integridad o la de los demás, solo así se puede contribuir a que no se generen hechos que afecten nuestra tranquilidad, los organismos encargados deberán reportarlas y reseñar a estas personas.

Uno de los aspectos más relevantes que se han de tener en cuenta en nuestro país es que una vez ha terminado el mayor de los conflictos internos donde se sufrió por más de cincuenta años todo tipo de violaciones a los derechos humanos, con las FARC, hoy convertido en un partido político, es la permanencia de grupos criminales de reincidencias organizados que atentan o ponen en peligro la seguridad nacional, entre lo más destacados se encuentran los GAO y los GDO, que tienen su origen a partir de disidencias de las FARC y del ELN. Estos actores del conflicto se aprovechan de la vulnerabilidad de los migrantes para formar bandas a fin de involucrarlas en extorsiones, narcotráfico, minería ilegal y explotación sexual de menores, aumentando la problemática social, hechos que se presentan en departamentos de Santander, Arauca, Antioquia, Bogotá, Guajira y fronteras con Venezuela, y que pueden atentar contra la seguridad binacional, zonas de alta vulnerabilidad como el Catatumbo en la frontera son propicias para producir cocaína y como se sabe el principal precursor químico en el procesamiento es la gasolina, y en Venezuela

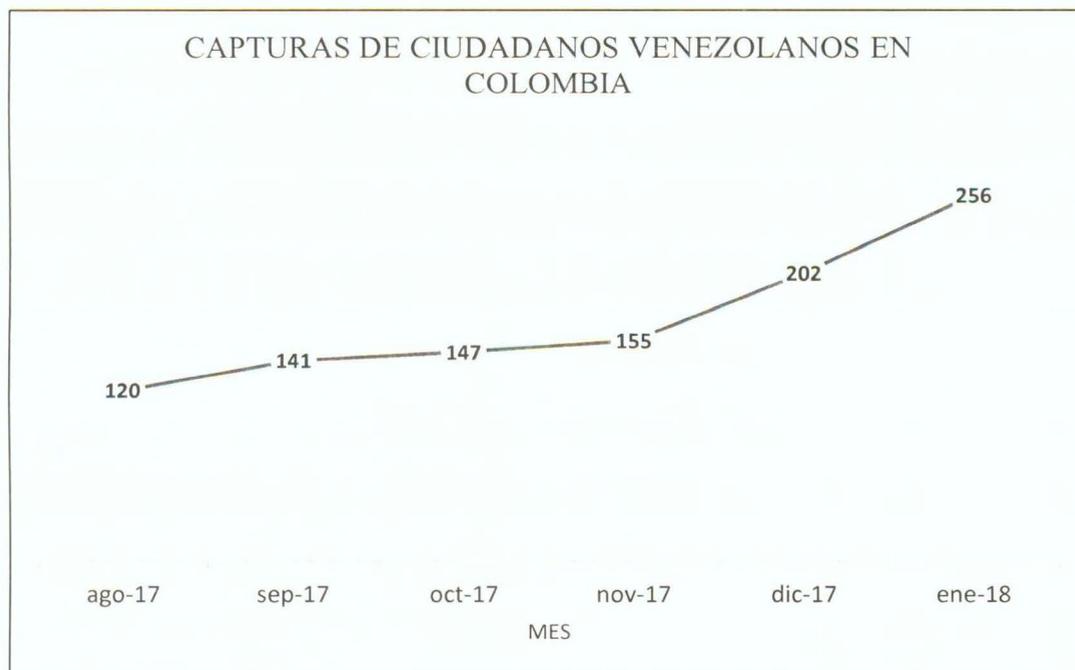
³ Relaciona todo aquello que puede ser aprovechado y obtener beneficios por todas las personas de una comunidad.

se consigue muy económica, es muy común que los grupos al margen de la ley colombianos se aprovechen de la necesidad de la crisis para generar contrabando y emplear mano de obra venezolana para la fabricación y tráfico de la cocaína. El contrabando de gasolina es controlado por el ELN, en complicidad con la guardia de la frontera, en los Estados Amazonas y Bolívar, al sur de Venezuela, el ELN y las disidencias de las FARC extraen oro y coltán.

De acuerdo a las cifras consolidadas por la Fiscalía, entre el 1 de enero de 2017 y el 5 de febrero de 2018 las autoridades capturaron en flagrancia a 1.869 venezolanos. Si se compara enero del año pasado (78 capturas) con enero de 2018 (256), el número de venezolanos en el delito ha crecido en 228 por ciento (Revista Semana, 2018).

A continuación, se presenta en la figura No.5 la tendencia al alza en cuanto a capturas:

Figura 5. Captura de ciudadanos venezolanos en Colombia



Fuente: Revista semana 2018.

La Fiscalía señala dos problemas predominantes a la hora de judicializar a los venezolanos infractores. Por un lado, no se puede lograr su plena identificación, puesto que los documentos que ellos presentan no permiten lograr su individualización, y tampoco se pueden reseñar a estos personajes porque no se cuenta con comunicación directa con las autoridades en la frontera para deportarlos e impedir su regreso.

Las economías criminales a lo largo de la frontera son transnacionales por su propia naturaleza. Por lo tanto, cualquier respuesta significativa ante ellas debe ser de carácter transnacional. Sin embargo, actualmente hay poca colaboración bilateral entre Venezuela y Colombia, lo que permite la libre operación del crimen organizado” (Unidad Investigativa de Venezuela, 2018, pág. 61).

Adicional a lo anterior, se presenta otro hecho a tener en cuenta y que genera inseguridad ligado con el tema de la xenofobia⁴, especialmente porque el ciudadano colombiano se siente amenazado por la empleabilidad del venezolano y el bajo costo que se les paga en relación a la mano de obra colombiana, se ha evidenciado que se están presentando amenazas por medio de redes sociales; en un reciente comunicado Migración Colombia declara que rechaza cualquier tipo de amenaza o intimidación en contra de la población venezolana, más allá de la condición migratoria en que la que se encuentren y hace un llamado a la tolerancia y el respeto. Trayendo a memoria esta reflexión de Naranjo (2014), No se nos debe olvidar que los colombianos hemos inundado los mercados de trabajo de países desarrollados, unos de forma legal pero varios otros de forma informal e ilegal. Es ahora nuestra oportunidad de poner ejemplo. Migración Colombia reafirma que se seguirá trabajando con las autoridades nacionales en procura de la ubicación de

⁴ Por lo general, se manifiesta a través de acciones discriminatorias o expresiones abiertamente hostiles y deliberadas de odio hacia los extranjeros.

los responsables de este tipo de amenazas y trabajará de la mano con las autoridades locales en diferentes departamentos, procurando mantener una migración ordenada y segura y, ante todo, y para evitar cualquier hecho de violencia o inseguridad, debemos ser personas tolerantes, aprender a convivir en armonía.

4.4 Apoyo humanitario de la comunidad internacional

Colombia está dispuesta a recibir ayuda internacional por intermedio de las embajadas y representantes de organismos internacionales si la afluencia de inmigrantes sigue en aumento, razón que tendrá al ser necesario implementar un plan de contingencia para minimizar los riesgos que pueda ocasionar la crisis presentada en nuestro país.

A continuación, se describen los principales organismos de los cuales Colombia es miembro y tiene respaldo trabajando de común acuerdo, esto no solamente minimiza las posibles afectaciones, sino que dan pie para que los demás países de América Latina puedan afrontar una masiva migración de habitantes venezolanos, toda vez que Colombia no es el único país a donde acuden, también se ha convertido en un lugar de paso para llegar a otros países de la región.

En primer lugar, Organismos, como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)⁵ compuesto por los Estados del Tratado de Asunción: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, Estados asociados: Chile, Ecuador, Perú, Colombia, Guyana y Suriname. Venezuela se encuentra actualmente suspendido, en función de las acciones del gobierno de Nicolás Maduro y es un llamado para el inmediato inicio de un proceso de transición política y restauración del orden

⁵ Desde sus inicios el MERCOSUR ha promovido como pilares fundamentales de la integración los principios de Democracia y de Desarrollo Económico, impulsando una integración con rostro humano. En línea con estos principios, se han sumado diferentes acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural, social, entre tantos otros a destacar, los que resultan de suma importancia para sus habitantes.

democrático; sin la voluntad de Venezuela los países asociados seguirán excluyéndolo de Mercosur. En un comienzo para Mercosur la migración no fue considerada como un eje central de la integración regional, sin embargo, después de su creación en 1991, según (Sarrible, 2011) este tema ha adquirido mayor relevancia política favoreciendo la firma de una serie de instrumentos enfocados a facilitar el movimiento y residencia de personas al interior de este espacio de integración subregional. En el Protocolo de Otro Preto como complemento al tratado de asunción firmado en 1994, estableció la base institucional de Mercosur asignándole personalidad jurídica internacional y en uno de sus apartados hace referencia a:

“La libre circulación de trabajadores desapareció como objetivo prioritario mientras que la movilidad regional, se seguía considerando un tema importante hacia la de migraciones laborales tradicionales, lo que devolvió el tema migratorio desde lo multilateral a lo nacional” (Martínez Pizarro & Stang Alva, 2005, pág. 27).

En el año 2002 con la firma del Acuerdo de Residencia para nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR los flujos de personas entre naciones latinoamericanas comenzaron a ser efectivamente entendidos bajo la idea de la libre movilidad. Haciendo parte de este la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familias.

Todo cambio que afecte la población migratoria tendrá que ser avalado por Mercosur, quien cuenta con diferentes comisiones a saber: Comisión de Asuntos Migratorios, Subcomisión de Seguimiento y Control del Área Migratorio, Grupo Especializado de Trabajo Migratorio, Comisión Técnica y Foro Especializado Migratorio (FEM).

El Trato a los inmigrantes deberá ser igualitario como si fueran nacionales haciendo énfasis a quienes se radican con un PEP que les da derecho a remuneraciones, condiciones de

trabajo y seguridad social. De igual manera podrán transferir a su país de origen sus ingresos y ahorros personales, en procura del sustento de sus familiares.

Otro mecanismo enfocado a la integración subregional que se creó mediante el Acuerdo de Cartagena es el denominado Comunidad Andina de Naciones (CAN) que, data desde 1969 con el propósito de mejorar el nivel de vida y desarrollo sostenible de los ciudadanos de los Países Miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú mediante la integración y la cooperación económica y social, buscando garantizar las siguientes libertades: “(a) la libre circulación de bienes, (b) la libre circulación de servicios, (c) la libre circulación de capitales y (d) la libre circulación de personas” (Texidó & Gurrieri, 2012, pág. 87).

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es otro ente que garantiza la protección de los derechos migratorios buscando integrar los procesos regionales se aprobó en mayo de 2008 entrando en vigencia en 2011. En este organismo internacional participan todos los países de América del Sur. trazando como objetivo principal el construir espacios de integración cultural, económico, social y político, respetando las posiciones de cada país.

El Tratado de UNASUR establece dos objetivos referentes a la migración:

La consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en cualquiera de los otros Estados Miembros, con el fin de alcanzar una ciudadanía suramericana. La cooperación en materia de migración, con un enfoque integral, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales para la regularización migratoria y la armonización de políticas. (Mejía Ochoa, 2015, pág. 11).

Desde la creación de la OEA, las garantías s son aplicables a todas las personas, incluidas las que se encuentran en contextos migratorios, como lo menciona la Declaración Americana de

los Derechos y Deberes del Hombre, que establece que “los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacionales de un determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana.”⁶

Como conclusión de este aparte se tiene que existen diferentes organismos y acuerdos que garantizan la movilidad como un elemento constitutivo de la integración regional. Una de las dificultades, sin embargo, ha sido la implementación completa de los distintos acuerdos adoptados en cada uno de los países miembros, claro está que se pueden presentar varios fenómenos como los explicados anteriormente, donde las personas tienen los países como paso hacia otros, los que deciden quedarse y legalizar su estadía en procura de mejores condiciones de vida, adaptados a cada situación que se pueda presentar, sin embargo, estos organismos se convierten en una prenda para garantizar los derechos de los migrantes. En un artículo publicado por el diario el Espectador se hace mención a países que han logrado establecer ciertos mecanismos para que los extranjeros se sientan amparados y logren sus derechos así:

Se trata de un gran reto para las autoridades migratorias colombianas, pues de lograr una efectiva regularización de los migrantes, estará al nivel de Ecuador, Chile o Argentina, donde los extranjeros gozan de privilegios. Antes los colombianos nos íbamos a otras naciones en busca de un futuro mejor, ahora somos el destino de la esperanza para millones de venezolanos (Lache, 2018, pág. 1).

⁶ DECLARACION AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana Bogotá, Colombia, 1948, recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Declaraci%C3%B3n_Americana_de_los_Derechos_y_Deberes_del_Hombre_1948.pdf

4.5 Fondo de atención humanitaria para los más necesitados

El éxodo masivo de venezolanos cada día va en curva ascendente, es por ello que se debe tener un plan de contingencia que permita garantizar las condiciones mínimas de protección y ayuda a los más desamparados, evitando así que se fomenten hechos que alteren la paz y la sana convivencia en nuestro país; una posible solución es mediante la creación de un fondo de atención humanitaria con apoyo y control de las Naciones Unidas para la atención en las zonas fronterizas, donde se pueda atender al migrante y prestarle las ayudas y asesorías necesarias para que se le respeten sus derechos, se les brinden oportunidades y auxilios económicos, bonos alimentarios, medicamentos etc., mientras se resuelve la crisis.

El trabajo social con funcionarios de distintas competencias profesionales: médicos, psicólogos apoyados por miembros de organizaciones sin ánimo de lucro y de la Fuerza Pública está enfocado a darles a los venezolanos calidad de vida, posibilidades de trabajar y de tener un estatus migratorio. La ONU está comprometida, mediante el programa mundial de alimentos (PMA) quien actúa como un actor especializado de las Naciones Unidas en la distribución de alimentos en zonas de crisis, trabaja con refugiados y personas desplazadas en todo el mundo y sirve de garante para proveer de recursos económicos, es así como en abril pasado por medio del director ejecutivo del PMA, David Beasley, “El PMA solicitó a la comunidad internacional ayuda solicitó a la comunidad internacional 46 millones de dólares para dar asistencia alimentaria a cerca de 350.000 migrantes que han entrado a Colombia provenientes de Venezuela” (García, 2018, pág. 1). Mientras la cooperación y ayuda internacional aumenta, el gobierno colombiano ha estado comprometido con la atención a los migrantes venezolanos. Es el compromiso del actual gobierno brindar las garantías necesarias para seguir apoyando la crisis y la meta es obtener la mayor ayuda internacional como se mencionó en el anterior apartado.

CONCLUSIONES

La seguridad y defensa nacionales, se han visto afectadas por la problemática suscitada en el vecino país venezolano, por causas internas reflejadas en una crisis económica, política y social, generando grandes oleadas migratorias hacia Colombia y países vecinos, sin control restrictivo y alistamiento para su recepción que, en forma desmedida, viene generando un impacto de inestabilidad al interior del país, dentro de la afectación que esta ocasiona: inseguridad, xenofobia, problemas de salud entre otras. En primera instancia se ve en la crisis económica y política de Venezuela, un factor interno que originó la salida de familias, por los altos niveles de vulnerabilidad y violación de sus derechos fundamentales; sin embargo el paralelo histórico de la migración inversa de colombianos a Venezuela en los 80 y 90, tuvo un porcentaje alto, sin embargo, esta no causó gran impacto, dada su economía interna fuerte y el empleo de colombianos con mano de obra abaratada en cargos no significativos que no desempeñaban los venezolanos del común, como atención básica en salud no hospitalaria y empleos informales, sin embargo en los últimos cinco años la ola migratoria de venezolanos a nuestro país ha ido en aumento desmedido.

Es por ello que la migración en el contexto de seguridad y defensa nacionales, se convierte para Colombia en una amenaza, llegando a generar una crisis social interna, debido a que los ciudadanos venezolanos no tienen un sitio fijo a donde llegar o un trabajo a desempeñar, y algunos grupos armados organizados se dedican al reclutamiento y encuadrilamiento.

Sin embargo, para la seguridad nacional, Colombia nuevamente ha tenido quebrantos referentes a los frentes de las FARC, ahora convertidos en discidencias, donde ven la migración como una ventaja para sus fines bilaterales con Venezuela y su gobierno, alineados con su política

de expansión bolivariana. El aumento de acciones que, por ejemplo, en enero de 2017, se rastrearón 7 atentados a la infraestructura del país, la cual viene paralela con la migración y se duplica en un rastreo a enero de 2018, donde a sumando hasta 14 atentados (perpetrados por el ELN), grupo de mayor reclutamiento de venezolanos. Además, los homicidios crecieron cerca del 5% en el mismo período, al pasar de 1.051 homicidios en enero de 2017 a 1.105 homicidios en enero de 2018, congruente con la delincuencia que se genera por la migración de venezolanos.

Además, debemos recordar que la ONU, ha venido alertando sobre el marcado incremento que han tenido los cultivos ilícitos en el país, este fenómeno también tiene injerencia en la migración de venezolanos, que estarían inmersos en cultivo, procesamiento y tráfico de sustancias ilícitas, el aumento medido estaría pasando de 96.000 hectáreas en 2015 a 146.000 en 2016 (y hacia 188.000 hectáreas en 2017, según el Departamento de Estado Norteamericano), esto viene generando una afectación y degradación dentro del conflicto armado interno, como combustible de este y de alineamiento al proceso de paz y la migración, como potencializador del mismo.

Según Clavijo , (2018), aunque este deterioro no es claramente atribuible al fenómeno de inmigración venezolana, es indudable la presión social que representa el escalamiento de la tasa de desempleo del 8.9%, hacia el 9.4% (promedio año) durante 2015- 2018. Que puede ser tomado como base de estudio para la afectación que esta ocasiona en destinación de población fluctuante u oriunda de zonas de cultivo. Donde son miles de personas que afligen por el diario quehacer de muchas zonas fronterizas de llegada de venezolanos, alojándose en parques y andenes, deteriorando la seguridad y el tránsito ciudadano. Donde son de fácil abordó dada la facilidad de hacer un mayor reclutamiento en estos puntos, por narcotraficantes, guerrillas del ELN, disidencias de las FARC entre otros GDO y GAO, (Clavijo, 2018).

De acuerdo con Clavijo (2018), dentro de las amenazas sobre la seguridad ciudadana, Colombia creó una sensación de beneficio, durante el prolongado período de negociaciones de paz (2012-2016), reconocimientos a la tregua bilateral con la guerrilla de las FARC, e igualmente que el gobierno coonestó, con la expansión ocultada del narcotráfico, (especialmente en las zonas del Catatumbo en la frontera con Venezuela, y en Cauca y Nariño, cerca de Ecuador). Esto desvirtuó la realidad paralela de la migración y su afectación en este periodo, que aumentó y fortaleció la migración sin control.

Debemos tener en cuenta las repercusiones a futuro en esta injerencia de ciudadanos venezolanos en los GAO y GDO, por citar el pasado 13 de junio, se presentó un bombardeo de la Fuerza Aérea contra las disidencias de las FARC, en zona rural de Fortul, Arauca, como resultado de este, hubo un saldo de al menos 16 irregulares muertos. Se manejó a nivel nacional y público en general. Sin embargo, posteriormente la necropsia de medicina legal, mostró una nueva cara de la migración de venezolanos, donde dejó al descubierto algo que, para considerables sectores en Arauca y nivel nacional, era un secreto a voces: la presencia de venezolanos en esas estructuras armadas, y que postura pueda tener esto a futuro con un gobierno hostil como el venezolano que busque una salida militar a sus problemas internos, esto nos demostraría que la injerencia del movimiento bolivariano, va más allá de dar refugio en su territorio, sino en participación de miembros en grupos ilegales, aprovechando la difícil situación económica en la nación vecina, como un atractivo a su situación económica y proyección social.

Otro factor detonante, puede ser visto por los ingresos bajos en una familia colombiana, que se perfeccionan en una economía doméstica pulcra, especializada en administrar pobreza, mientras que nuestros hermanos venezolanos que migran a Colombia, se acostumbraron a ser consumistas y lujosos por cultura, dada la bonanza petrolera de varias décadas, por ello somos

desiguales en el consumo por gustos y sicologías, lo que genera un choque cultural a corto plazo, por una propuesta a la supervivencia de cualquier modo, sin mirar las repercusiones a su país anfitrión, sino como objetivo solución de su problemática personal y familiar, esto lleva, acciones de violencia en ciudades como Bogotá, por riñas callejeras, grupos delincuenciales comunes y de nivel de seguridad.

Se puede aseverar dentro de las conclusiones, que los últimos cuatro años, en específico el rigor de la migración del 2017, se ha visto un aumento desmesurado y sin cifras reales de la masiva inmigración de venezolanos hacia Colombia. Sin estadísticas reales de esta y su ubicación y afectación real en el territorio, solo se maneja cifras por la oficina de Migración Colombia, donde se estima que serían unas 800.000 personas.

Se maneja la hipótesis que, muchos de estos inmigrantes tienen lazos de origen con Colombia, pues se habían ido para Venezuela en décadas anteriores en busca de mejores oportunidades, o son ciudadanos colombo-venezolanos, que retornan, pero es un porcentaje bajo en realidad y de menor afectación a lo grueso del problema.

Las cifras no legales de migración de venezolanos, estaría alrededor de los 2 millones, que han podido llegar a ciudades capitales y destinos intermedios, como el supuesto tránsito de Colombia, hacia destinos de países como EE.UU, México, Ecuador y Perú, esto muestra a Colombia dentro de una nueva problemática internacional el tráfico de personas, que no solo afectaría la seguridad interna, sino la afectación en su defensa y estabilidad fronteriza, como la flexibilidad para el desarrollo de estas actividades.

Debemos aclarar que la migración venezolana no es del todo negativa, de otra parte ha llegado una migración muy calificada de docentes investigadores, profesionales de prestigiosas universidades, que se han vinculado en la instituciones de educación superior, con niveles de

doctorados, maestría y especializaciones, este tipo de personal es la de menor porcentaje dentro de la migración venezolana; y otra migración de empresarios con visión económica y deseo de proyectarse en el mundo de los negocios estableciendo coaliciones estratégicas innovadoras e inversiones en el mercado financiero, con capitales de buen origen, lo cual viene generando una expansión en sectores primordiales de la economía nacional, que sobresale un alto nivel de inversionistas.

Sin embargo, es necesario contar con una ley de seguridad y defensa nacional o libro blanco, que permita estructurar todo este tipo de amenazas, que van en aumento en un conflicto fronterizo no declarado, bajo acciones de irregularidad en relaciones bilaterales, manejo diplomático, donde puede presentar un factor de inestabilidad a la seguridad y defensa nacional, ya sea por la implosión del fenómeno de migración en los sectores de la sociedad, como la injerencia de militares en el conflicto armado interno de Colombia, buscando una excusa en un posible ataque a unidades colombianas, por el pretexto de proteger sus conciudadanos, y el establecimiento de puntos de control en el territorio colombiano y zonas transitorias de normalización.

Debemos mirar que es un todo lo que lleva a una sumatoria de hechos y acciones desde la problemática de migración, dentro de su injerencia en la seguridad y defensa nacionales, donde en las últimas dos décadas, como ya lo hemos argumentado por expertos, han detectado tres olas de migración, cada una con sus propias repercusiones y en tiempos determinados de relaciones bilaterales.

Por ello las acciones deben ser más contundentes desde el nivel político, judicial y legislativo, en procura de brindar herramientas que fortalezcan y mitiguen esta afectación a corto, mediano y largo plazo.

RECOMENDACIONES

La migración de venezolanos requiere del Estado un control más “regulado” y “fiscalizado”, la recomendación inicial y principal para mitigar la situación actual es la toma de acciones directas emergentes en la frontera, teniendo en cuenta que estas son muy porosas, la estrategia, puesta en marcha por el expresidente Juan Manuel Santos, donde un grupo de expertos desde Cúcuta, desarrollaron un plan “multisectorial”, que generaron acciones, como suspender la expedición de la tarjeta de movilidad fronteriza (TMF) y la exigencia de acreditar pasaporte, al ingreso a Colombia.

Desde el ámbito interno el nombramiento del exdirector del DAS Felipe Muñoz como gerente para la frontera con un comité directivo constituido por ocho ministerios: Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa, Salud, Trabajo, Comercio y Educación, y el ICBF, acompañados de la Unidad de Gestión del Riesgo, buscó que cada organismo desarrolla autónomamente programas dirigidos a la población más vulnerable, esta ha sido de gran ayuda en la atención humanitaria.

Por su parte la ONU en Colombia ha generado un centro de atención a migrantes cerca de Cúcuta, que sirve para la identificación de atención básica de sus necesidades, sin embargo como base de estos antecedentes tenemos que las acciones propuestas para mitigar la afectación a la seguridad y defensa nacional de Colombia, que nos compete, se basan en:

Recomendaciones a la ESDEG. Es estudio del fenómeno de la migración en la próxima década debe ser visto no solo desde el punto humanitario donde el velo, se centre en los venezolanos que llegan a ejercer la prostitución, bandas delincuenciales y otras afectaciones sociales, vistas de un contexto general, son causantes de alteración al orden constitucional,

causando afectación en la convivencia en áreas limítrofes y ciudades capitales, como detonadores de caos interno, con la afectación aún más intrincada en el conflicto interno colombiano y verdadera connotación en la participación de GDO y GAO activa de ciudadanos venezolanos, como el supuesto de indicios de militares del mismo país, estos fenómenos como tal requieren un trabajo de estudio profundo y la necesidad de fortalecer el mismo desde la ESDEG, con la creación de un centro de pensamiento de migraciones, con alumnos del CIDENAL, CAEM y CEM, donde se presenten posibles acciones soluciones al fenómeno migratorio.

Al Comando General. Se requiere la conformación de un CREI, para el análisis de los impactos, sociales, políticos, económicos y culturales, donde se generen cursos de acción alineados a una política interinstitucional e interagencial, que busque minimizar el trasfondo de la migración, puesto que solo ha sido visualizado públicamente e internacionalmente, con una sola línea humanitaria de obligación historia de Colombia a resarcir los favores percibidos en los 80 y 90, tras el aumento de la violencia interna, ocasionada por grupos ilegales, en este sentido claramente hay una brecha que cerrar, que requieren acciones de Estado, como de sus instituciones en general, para recomponer la afectación en varios campos, uno de ellos el control de frontera, puntos de paso, acciones de verificación y deportación de ciudadanos, líneas de atención social sostenibles, fuentes de trabajo adecuadas, vivienda digna, educación primaria, y todos los demás derechos de los migrantes, sin afectación a las del ciudadano común de la región a donde estas lleguen.

Mantener sanciones penales y migratorias, leyes claras respecto al empleo pasivo de medios de control: pasaporte, registro, militarización contra el crimen, control fronterizo inversión en empleo y fondos para la salud.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUR. (2017). *Aumento de solicitudes de asilo de venezolanos*.

Aquino, E. (2017). ¿Cómo inició? ¿Por qué la confrontación? Cinco puntos para entender el conflicto en Venezuela. *ANIMAL POLITICO*.

Arias Herrera, M. E. (4 de Agosto de 2017). ¿La crisis venezolana afecta a los colombianos o es solo percepción? *Publimetro*. Obtenido de <https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/08/04/la-crisis-venezolana-afecta-los-colombianos-solo-percepcion.html>

Bolívar, U. S. (2017). Impacto de la migración a Colombia: caso Venezuela. *EL HERALDO*.

Castro, A. (28 de agosto de 2017). Migrantes venezolanos: ¿cuántos son, que efectos tienen y cómo deben ser tratados por Colombia? *Razon Publica*, pág. 2. Obtenido de <https://razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/10497-migrantes-venezolanos-cu%C3%A1ntos-son%2C-que-efectos-tienen-y-c%C3%B3mo-deben-ser-tratados-por-colombia.html>

Castro, A. (28 de agosto de 2017). Migrantes venezolanos: ¿cuántos son, que efectos tienen y cómo deben ser tratados por Colombia? *Razon Pública*, pág. 2. Obtenido de <https://razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/10497-migrantes-venezolanos-cu%C3%A1ntos-son%2C-que-efectos-tienen-y-c%C3%B3mo-deben-ser-tratados-por-colombia.html>

Ceballos, M. G. (2008). SEGURIDAD y DEFENSA. *Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional · CEESEDEN*, 1-2.

- Clavijo, S. (2018). Inmigración venezolana y sus impactos socioeconómicos. *LR LA REPUBLICA*, 1-4.
- CNN Español. (24 de 2 de 2018). Colombia iniciará el registro para regular el estatus de inmigrantes venezolanos la próxima semana. *CNN Spanish*. Obtenido de <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=https://search-proquest-com.ezproxy.umng.edu.co/docview/2040803626?accountid=30799>
- Colombia, M. (2018). Entrada de Venezolanos a Colombia. *Semana*, 1-6.
- Corporativo. (11 de 10 de 2018). *Cancilleria colombiana*. Obtenido de <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/historia>
- EFE, A. (19 de febrero de 2018). Santos dice que migración de venezolanos es el problema más serio de Colombia. *EFE*, pág. 1. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/politica/santos-dice-que-la-migracion-de-venezolanos-es-el-problema-mas-serio-colombia/20000035-3528399>
- El Colombiano. (19 de 1 de 2018). MIGRACIÓN Y ALERTA SANITARIA. *El Colombiano*, pág. 2. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/migracion-y-alerta-sanitaria-KY8032149>
- El pais. (29 de 12 de 2016). *El pais*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2016/12/29/actualidad/1483002766_821425.html
- espectador, E. (2017). *Onua Ayuda a Colombia a recibir Venezolanos*.
- Evan, E. (2017). EL IMPACTO MIGRATORIO Y DE SEGURIDAD EN COLOMBIA POR EL COLAPSO DE VENEZUELA. *Centro de estudios superiores navales biblioteca digital*, 6. Obtenido de <http://dspace->

cesnav.southcentralus.cloudapp.azure.com:8080/xmlui/bitstream/handle/23000/259/di_11-17.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, C. (2018). ONU pide ayuda mundial para alimentar a venezolanos en Colombia.

Portafolio, 1. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/gobierno/onu-pide-ayuda-mundial-para-alimentar-a-venezolanos-en-colombia-516593>

<https://www.significados.com/xenofobia/>. (2017). Significado de Xenofobia. *Significados*, 1-3.

internacional, r. (2018). ¿Por qué es importante que la ONU apoye a Colombia a recibir venezolanos? *El Espectador*, 1-2.

Krüger, C. (ENERO 19 DE 2018). Migración de venezolanos a Colombia creció 110% en 2017.

PORTAFOLIO, 1-5.

Lache, D. (30 de abril de 2018). La cara positiva de la migración venezolana. *El Espectador*,

pág. 1. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/cada-venezolano-suma-articulo-753100>

Martínez Pizarro, J., & Stang Alva, M. F. (2005). Lógica y paradoja: libre comercio, migración limitada. Memorias del Taller sobre Migración Internacional y Procesos de Integración y Cooperación Regional. *CEPAL*, 27. Obtenido de

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6793>

Mejía Ochoa, W. (2015). Espacios intergubernamentales. *Observatorio de Análisis de los*

Sistemas Internacionales, 11. Obtenido de

<http://eds.b.ebscohost.com.ezproxy.umng.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=1b59794a-1dbe-42ee-a13c-bb5e890a8077%40sessionmgr4008>

Mercosur.int. (2016). Folleto en pocas palabras. *Mercosur*, 1-4.

Merino, J. P. (2016). DEFINICIÓN DE. *Definicion*, 1-2.

- Migración Colombia. (2017). *Radiografía de venezolanos en Colombia*. Bogotá: Oficina Asesora de Comunicaciones. Obtenido de http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia_web.pdf
- Migración Colombia. (2018). *Radiografía de venezolanos en Colombia*. Bogotá. Obtenido de http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia_web.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2018). Antecedentes históricos y causas de la migración. En M. d. Exteriores. Bogotá: Cancillería. Obtenido de <http://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/historia>
- MinSalud. (2017). *Gobierno evalúa impacto de la migración venezolana en la salud*. Bogotá. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Gobierno-evalua-impacto-de-la-migracion-venezolana-en-la-salud.aspx>
- MinSalud. (agosto de 2017). *Circular No. 025 de 2017*. Bogotá. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Circular%20No.%20025%20de%202017.pdf
- Mora, S. H. (21 de febrero de 2018). Venezolanos en las filas del ELN. *EL Mundo*, pág. 1. Obtenido de <http://www.elmundo.es/internacional/2018/02/21/5a8c756c468aeb687f8b462b.html>
- Moritan, R. G. (20 de 2 de 2017). Crisis de los derechos humanos en Venezuela. *Infobae*, 3. Obtenido de <https://www.infobae.com/opinion/2017/02/20/crisis-de-los-derechos-humanos-en-venezuela/>
- Naranjo, A. (3 de marzo de 2014). Migrantes venezolanos: ¿cuántos son, que efectos tienen y cómo deben ser tratados por Colombia? *Dinero*, 3. Obtenido de

<https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/migracion-venezolanos-reto-para-economia-colombiana/192786>

NTC, E. D. (13 de Enero de 2018). Enfermedades que ya estaban erradicadas en Colombia, volvieron a entrar con refugiados de Venezuela. *Noticias Uno*, pág. 1. Obtenido de <https://canal1.com.co/noticias/enfermedades-ya-estaban-erradicadas-colombia-volvieron-entrar-refugiados-venezuela/>

OHCHR. (2018). *Venezuela: Las violaciones de derechos humanos apuntan a una 'política de represión' - Informe de la ONU*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=22007&LangID=S>

Política. (2018). La crisis hace que venezolanos integren grupos ilegales en Colombia. *EL TIEMPO*, 1-2.

Redacción. (2018). Venezolanos, la migración más grande en la historia de Colombia. *EL TIEMPO*, 1.

Revista Semana. (2018). Delincuencia: el efecto colateral de la migración venezolana. *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-en-venezuela-delincuencia-en-colombia/556750>

Rica, S. J. (1969). CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS. *cidh.oas.org*, 1-34.

Robayo, M. C. (2018). Venezolanos en Colombia, un eslabón más de una historia compartida. *CEPI*, 3. Obtenido de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/2e/2ee3361e-eec6-4230-925b-3e6d91c83ab0.pdf

- Saavedra, M. (1 de 4 de 2018). Una mirada positiva a la migración venezolana. *El Espectador*, pág. 4. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/una-mirada-positiva-la-migracion-venezolana-articulo-747615>
- Sarribe, G. (2011). Migraciones y MERCOSUR: una relación inconclusa. *Revista De Sociologia*, 5. Obtenido de <http://papers.uab.cat/article/view/v96-n3-sarribe/433>
- Semana, R. (2017). El impacto del éxodo de venezolanos. *Semana*, 1-4.
- Semana, R. (2018). En cinco olas, así ha sido la histórica migración de venezolanos. *Revista Semana*, 2. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-en-venezuela-migracion-historica-de-venezolanos-a-colombia/556758>
- Suárez, R. (Julio de 2017). En últimos 3 años, el país ha atendido la salud de 14.362 venezolanos. *El Tiempo*, pág. 2. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/vida/salud/atencion-en-salud-a-venezolanos-en-colombia-109750>
- Tena, A., & Varela, A. (21 de 1 de 2018). Colombia: La migración venezolana ya es una crisis humanitaria. *Siglo XXI*, 3. Obtenido de <http://www.sinpermiso.info/textos/colombia-la-migracion-venezolana-ya-es-una-crisis-humanitaria>
- Texidó, E., & Gurrieri, J. (2012). Panorama Migratorio de América del Sur. *OIM*, 87. Obtenido de http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1399/ROBUE-OIM_006.pdf?sequence=1
- Unidad Investigativa de Venezuela. (16 de Mayo de 2018). Venezuela: ¿Un Estado mafioso? *Insight Crime*, 61. Obtenido de <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/05/Venezuela-Estado-mafioso-InSight-Crime-Observatorio-de-crimen-organizado.pdf>

Vanguardia.com. (11 de Septiembre de 2017). ¿Cuántos venezolanos hay en Bucaramanga?

Vanguardia.com, 1-6.

Vázquez, E. (2016). *Reflexiones Razones por las que los venezolanos deciden emigrar*. Obtenido

de Enrique Vaquez.org: <https://www.enriquevasquez.org/razones-por-las-que-los-venezolanos-deciden-emigrar/>

Vega, E. (10 de 2 de 2018). En cinco olas, así ha sido la histórica migración de venezolanos.

SEMANA, 2. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-en-venezuela-migracion-historica-de-venezolanos-a-colombia/556758>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201002196